



UN OBSERVATORIO PARA COMPARTIR LA INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN

La innovación en gestión, entendida como "la aplicación, en el marco de una organización, de una serie de nuevas ideas o de un nuevo conocimiento, en un producto, servicio o práctica, con el objetivo de producir un cambio o una serie de transformaciones que generen una mejora en la eficiencia y en la calidad", es el objetivo del Observatorio creado por el Departamento de Salud de la Generalitat este año.

Su meta es que sea un instrumento aglutinador de las experiencias innovadoras en macro, meso y microgestión implementadas en el ámbito del sistema sanita-

rio catalán, español y de otros países y por parte de cualquier institución, entidad, organización y profesional. El observatorio está adscrito a la Agencia de Información, Evaluación y Calidad del Departamento de Salud y se encargará de recoger, validar, ordenar y dar valor al conocimiento generado a partir de las diferentes experiencias que se están desarrollando

Se encarga de recoger, validar, ordenar y dar valor al conocimiento generado a partir de las diferentes experiencias que se están desarrollando

sistema sanitario de Cataluña, a partir de las experiencias de innovación que se están desarrollando.

El observatorio, en la práctica, es una web en la que, de acuerdo con criterios muy elementales, se exponen iniciativas que ya se están aplicando y que tienen resultados y se destacan especialmente las que, además, han sido evaluadas.

JORNADA ANUAL

De acuerdo con esa información, está previsto que cada año se celebre una jornada en la que se presenten las novedades más relevantes.

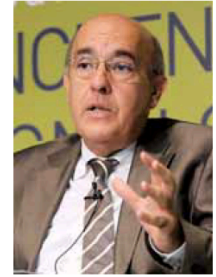
Participan el Instituto Catalán de la Salud, la Unión Catalana de Hospitales, el Consorcio Sanitario y Social de Cataluña y la Asociación Catalana de Entidades de Salud

Para que esta nueva herramienta de mejora de la gestión sanitaria sea de todo el sector, participan el Instituto Catalán de la Salud, la Unión Catalana de Hospitales, el Consorcio Sanitario y Social de Cataluña y la Asociación Catalana de Entidades de Salud (sector privado).

El observatorio tiene un

comité de dirección formado por miembros de todas esas asociaciones patronales y del Departamento de Salud y el Servicio Catalán de la Salud; y también un comité institucional, compuesto por expertos de IESE, Esade, la Fundación TIC Salud y la Sociedad Catalana de Gestión Sanitaria.

Esta experiencia es posible en Cataluña por la variedad de instituciones en la provisión de servicios asistenciales: con centros públicos (ICS), públicos (consorcios y empresas públicas) y privados (mayoritariamente órdenes religiosas y fundaciones) concertados y privados estrictos. Esa va-



Boi Ruiz, actual titular de Salud.

riedad es la que permitió a esta comunidad autónoma destacar en materia de innovación en gestión sanitaria cuando el Insalud aún no había sido transferido a las comunidades autónomas y en la mayoría de ellas sólo había gestión de tipo administrativo.